

MAGNOINTER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresadas en USDólares)

A. NOMBRE DE LA COMPAÑIA.

La Compañía se constituyó el 02 de febrero del 2011 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 16 de marzo del 2011 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la de inmobiliarias en general.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Registro contable: La contabilidad y los Estados Financieros se ciñen a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes) emitidas por el IASB, y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales a partir del 10 de enero del 2000, la unidad monetaria utilizada por la compañía para los estados financieros es el USDólar.

Activo fijo: Serán registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargarán a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se realizará con base del método de línea recta.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	50
Equipos de oficina	15
Muebles de oficina	15
Equipos de computación	5
Vehículos	7

Los ingresos y gastos: Se contabilizarán por el método del devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

C. ACTIVO CORRIENTE:

Otros activos corrientes: corresponde a los gastos de constitución de la compañía.

Otras cuentas por cobrar relacionadas: cargo a los accionistas por cuenta del capital suscrito y no pagado.



D. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS: (Composición del Patrimonio)

Capital social: Representan 1.000 acciones autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

E. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

